



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 64º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 13 SEPTIEMBRE DE 2018 EN HORARIO DE: 09:00 A 09:25 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Trece días del mes de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Nueve Horas, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga,** se celebra la **Sesión Sexagésima Cuarta Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente concejal Don Luis Pino Andrade, presentando una licencia medica, otorgada por facultativo, lo cual se informa al concejo por parte del secretario.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 10 de Septiembre de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 64 elaborada el miércoles 12 de Septiembre de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Sexagésima Cuarta** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 13 de Septiembre del 2018**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 64° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: 62° Ord. del . del 16 Agosto 2018 de SECMUN(T) y 23° Extraord. del 31 Agosto del 2018. De SECMUN. (T)

1.2.- En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino y **63° Ord** del 23 de Agosto del 2018. De SECMUN. (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°64 del día Miércoles 13 de Septiembre de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud de patente municipal a nombre de doña: Lucero Pino Merino; Rut.N°18.559.200-6; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurante diurno y nocturno; Domicilio: Sector Villaseca, K19 s/s. (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°_221 del 07 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Fojas 03 a 13, visados por alcalde.)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2018, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$35.000.- . (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°_221 del 07 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Fojas 14, visados por alcalde.)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$208.000.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$230.000.- con una disminución



de gastos en el monto total de M\$22.000.- (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°221 del 07 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Fojas 15 a 19, visados por alcalde.)

5- VARIOS:

1-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar acta sesión **59° Ord.** del 19 Julio 2018 de SECMUN (S) doña: Beatriz Barra Fuentes y **61° Ord.** del 09 Agosto del 2018. De SECMUN. (T) aprobadas en sesión 63° ordinaria del día Jueves 23 de Agosto del 2018.

6.2.- En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino y **63° Ord** del 23 de Agosto del 2018. De SECMUN. (T)

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal

Retiro, 07 de Septiembre del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11.-Director DESAM.
- 12.-Jefe3 DAEM.
- 13.-c/i Director DAF.
- 14- c/i Control Interno.
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.-c/i RR.PP.-
- 17- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 18- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial



II. ► DESARROLLO SESIÓN 64º ORD. DEL DÍA JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Sexagésima Cuarta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en primera instancia Acta de la sesión 62º ordinaria celebrada el 16 de Agosto de 2018 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 62º ordinaria del 16 de Agosto de 2018.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en segunda instancia aprobación Acta de la sesión 23º extraordinaria celebrada el 31 de Agosto de 2018 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 23º ordinaria del 31 de Agosto de 2018.

Secretario señala que se encuentran en redacción y digitación las actas correspondientes a las sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11º Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13º Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45º Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58º Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino y **63º Ord** del 23 de Agosto del 2018. De SECMUN. (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°64 elaborada el día Miércoles 13 de Septiembre de 2018, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los once (11) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 64. - /

RETIRO, Miércoles 12 de Septiembre del 2018.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
GERARDO JESUS BAYER TORRES.

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 64° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan once(11) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1:(Acuerdo Sesión 63° ordinaria del 23 de Agosto del 2018) Dex. Exento N°2.771 del 23 de Agosto 2018 Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Municipal anual 2018, por creación de asignación por el monto de M\$20.700.-, aumento de gastos en el monto total de M\$30.909 y disminución de gastos en el monto total de M\$461.-

1-1-2:(Acuerdo Sesión 63° ordinaria del 23 de Agosto del 2018) Dex. Exento N°2.772 del 23 de Agosto 2018, Ref.: aprueba traspaso a título gratuito y bajo modalidad de comodato, por el periodo de 99 años a contar desde el 23 de Agosto del 2018, una parte del bien inmueble de propiedad municipal inscrito en el conservador de bienes raíces de Parral Retiro, a fojas 266 vta. N° 446, año 1955, consistente en un retazo de 287,5 m2, donde actualmente se emplaza copa y sondaje, a la Cooperativa de Servicio de Agua Potable de Villaseca Ltda.

1-1-3:(Acuerdo Sesión 63° ordinaria del 23 de Agosto del 2018) Dex. Exento N°2.772 del 23 de Agosto 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto del Servicio de Educación Municipal anual 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$40.000; aumento de gastos en el monto total e M\$66.600 y disminución de gastos en el monto total de M\$26.600.-



1-1-4: (Acuerdo Sesión 63° ordinaria del 23 de Agosto del 2018) Of. Ord. N° 735/043 del 23 de Agosto 2018, Ref. Solicita gestionar instalación foco alumbrado público población Santa Amelia.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 63° ordinaria del 23 de Agosto del 2018) Of. Ord. N° 752/044 del 29 de Agosto 2018, Ref. Solicita exposición del PADEM 2018.

1-1-6: (Acuerdo Sesión 23° extraordinaria del 31 de Agosto del 2018) Dex. Exento N° 2.855 del 31 de Agosto 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Municipal anual 2018, por aumento de ingresos en el monto Total de M\$2.320; aumento de gastos en el monto total de M\$6.890 y disminución de gastos en el monto total de M\$4.570.-

1-1-7: (Acuerdo Sesión 23° extraordinaria del 31 de Agosto del 2018) Dex. Exento N° 2.856 del 31 de Agosto 2018, Ref.: aprueba subvención extraordinaria a la organización Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo, por el monto total de \$700.000 (setecientos mil pesos.)

1-1-8: (Acuerdo Sesión 23° extraordinaria del 31 de Agosto del 2018) Dex. Exento N° 2.857 del 31 de Agosto 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto al Servicio de Educación Municipal anual 2018, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$67.750.-

1-1-9: (Acuerdo Sesión 23° extraordinaria del 31 de Agosto del 2018) Certificado N° 125 del 31 de Agosto 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contratación de los servicios de mantención NUEVA AREA VERDE BERNARDO OHIGGINS DE LA LOCALIDAD DE COPIHUE, al prestador Sr. Edgardo Antonio Mena Agurto RUT N° 13.207462-3, domiciliaria en Villa Los Copihues Pasaje 2 N° 700, por la suma mensual bruta de M\$200, a partir del 01 de Septiembre hasta el 31 de diciembre del 2018.

1-1-10: (Acuerdo Sesión 24° extraordinaria del 10 de Septiembre del 2018) Dex. Exento N° 2.969 del 10 de Septiembre 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Municipal anual 2018, por aumento de ingresos y gastos en el monto Total de M\$10.559.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo

1-4-1: Ord. N° 31 de fecha 17 de Agosto del 2018, del Inspector Fiscal del Contrato Conservación Global Mixto Ref.: Informa Obras Ejecutadas en caminos de la comuna de Retiro. (adjunta planilla con detalle de obras ejecutadas, correspondiente a Operaciones Rutinarias, Emergencias y Operaciones Periódicas, desde el 26 de Junio al 26 de Julio del 2018.-

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**



1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1:Edición N° 16, del mes de Agosto del 2018, Ref.: Se reciben 36 ejemplares para el concejo Municipal periódico mensual publicado por el Depto. de Administración Municipal de Educación (EDUCA RETIRO).

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo(Usa secretario y después archivar Minuta)./

.....
Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los seis documentos explicitados y contenidos en la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

●—————●
Punto N°3: Asuntos Pendientes.
●—————●



Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, explica y recuerda al concejo que para hoy a las 09:30 horas, se tiene programado la apertura del Banco Estado en el pueblo de Retiro, que tal como quedo consensuado en la sesión ordinaria anterior, se reducirá la tabla a tratar, dado que las materias contempladas pueden ser tratadas y acordadas en próxima sesión ordinaria y así participar oportunamente en la actividad protocolar correspondiente a la apertura del Banco Estado acá en Retiro.

Concejo así lo acuerda

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud de patente municipal a nombre de doña: Lucero Pino Merino; Rut.N°18.559.200-6; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurante diurno y nocturno; Domicilio: Sector Villaseca, K19 s/s. (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°_221 del 07 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Fojas 03 a 13, visados por alcalde.)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 221 de fecha 07 de Agosto de 2018, de Septiembre de 2018 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar solicitud traslado de patente municipal a nombre de doña: Lucero Pino Merino; Rut.N°18.559.200-6; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurante diurno y nocturno; Domicilio: Sector Villaseca, K19 s/s. (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°_221 del 07 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Fojas 03 a 13, visados por alcalde.)

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

ORD. N° 221 /

ANTECED: Decreto N° 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 07.08.2018.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
 SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.



1) **Ord. 80 de fecha 23 de agosto de 2018**, de la Encargada de Patentes Municipales, remite *solicitud de patente municipal*, del contribuyente:

- ✓ **Nombre:** Lucero Pino Merino
- ✓ **Rut:** 18.559.200-6
- ✓ **Rubro:** Alcoholes
- ✓ **Giro:** Restaurant diurno y nocturno
- ✓ **Domicilio:** Sector Villaseca, Km 19 s/n, Retiro

Se incluye la siguiente documentación:

- ✓ Informe de Depto. de Patentes Comerciales
- ✓ Solicitud de patente Municipal
- ✓ Inicio de Actividad del SII
- ✓ Informe local comercial del Depto. de Obras
- ✓ Resolución de la secretaria regional Ministerial de Salud, Región del Maule, 1807312582 de 10/08/2018
- ✓ Certificado de antecedentes y declaración jurada
- ✓ Ord. N° 624/77 de Alcalde a Junta de Vecinos, que tuvo respuesta.

Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

2) **Ord. N° 429 recepcionado con fecha 27-08-2018**, del Director Depto. de Salud Retiro, solicita el **acuerdo del honorable concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto anual 2018 por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$ 25.000**. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

3) **Ord. N° 765/858 recepcionado con fecha 06-09-2018**, del Jefe Depto. de Educación Municipal Retiro, solicita el **acuerdo del honorable concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto anual 2018 por aumento de ingresos en la suma de M\$ 208.000, aumento de gastos en la suma de M\$ 230.000 y disminución de gastos en la suma de M\$ 22.000**. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

4) **Ord. N° 737/829 recepcionado con fecha 29-08-2018**, del Jefe Depto. de Educación Retiro, solicita al Alcalde y Honorable concejo Municipal **consentimiento para proceder a talar 40 árboles ubicados en la propiedad municipal denominada Escuela de Romeral ó en su defecto para la tala parcial de estos ejemplares**, justificado en la altura que han alcanzado las especies



que las convierte en un riesgo para los estudiantes como para la infraestructura existente en dicho establecimiento educacional. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., y Encargada de oficina de patentes municipales Doña: Marcela Quiroz y; habiendo tenido a la vista los antecedentes sustentatorios que la normativa exige, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando sin observaciones solicitud de traslado de patente municipal a nombre de doña: Lucero Pino Merino; Rut.Nº18.559.200-6; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurante diurno y nocturno; actual Domicilio: calle Luis Muñoz s/n sector Santa Amelia Retiro, al nuevo domicilio: camino a Villaseca kilo metro 19, aprobándose todo ello rectificado y complementado con respecto a las direcciones, al ser ingresado a Sala.

Punto N°5: Varios:

Concejo mancomunadamente acuerda que los asuntos varios tenidos para esta fecha, serán expuestos en la próxima sesión ordinaria,

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firman acta sesión **59º Ord.** del 19 Julio 2018 de SECMUN (S) doña: Beatriz Barra Fuentes y **61º Ord.** del 09 Agosto del 2018. De SECMUN. (T) aprobadas en sesión 63º ordinaria del día Jueves 23 de Agosto del 2018.

6.2.- En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11º Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13º Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45º Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58º Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino y **63º Ord** del 23 de Agosto del 2018. De SECMUN. (T)



Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 09:25 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



**RECUESTO ACUERDOS (-3-) Y DILIGENCIAS (-0-)
ADOPTADAS EN SESION 64° ORDINARIA DEL JUEVES 13 SEPTIEMBRE 2018.**

1.- (Acuerdo Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 62° ordinaria del 16 de Agosto de 2018.

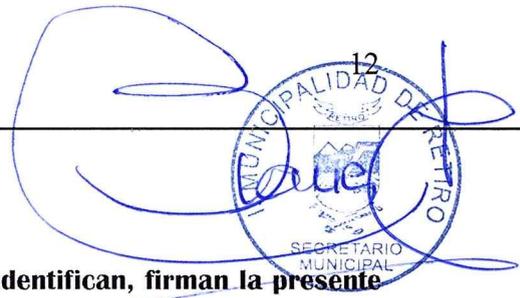


2.- (Acuerdo Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 23° extraordinaria del 31 de Agosto de 2018.



3.- (Acuerdo Concejo presta su acuerdo, aprobando solicitud de traslado de patente municipal a nombre de doña: Lucero Pino Merino; Rut.N°18.559.200-6; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurante diurno y nocturno; actual Domicilio: calle Luis Muñoz s/n sector Santa Amelia Retiro, al nuevo domicilio: camino a Villaseca kilo metro 19





V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 64° ordinaria cebrada en día Jueves 13 de Septiembre de 2018, la cual rola a fojas doce (12) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum “Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes” en sesión 65° Ordinaria, celebrada en día Jueves 20 de Septiembre de 2018.-

JOSE ARAVENA JARA
CONCEJAL MAYOR VOTACION CIUDADANA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
SASIÓN 65° ORD. DEL 20 SEPTIEMBRE 2018
ARTICULO 85° LEY 18.695 O.C.M.

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA Y MINISRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE SESION 65° ORD.)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESIÓN 64°ORD)

Retiro; 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-